ACTA N° 4 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Salta, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, en el local de España N ° 1.420, siendo las quince horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución General N° 3906, del 25 de Marzo de 2024, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Se encuentran presentes el Presidente, Cr. Sixto Guillermo ALANÍS; Secretario, Cr. Hugo Armando CORIMAYO; los Miembros Suplentes designados Cra. Valeria Luciana LEIVA TOLEDO, Cr. Marcelo Antonio BURGOS y Cr. Carlos Ariel ZELAYA; el asesor letrado, Dr. Gustavo Feoli.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Junta para dejar constancia que en el día de la fecha se recepcionaron notas solicitando el reconocimiento de las siguientes agrupaciones:

- "AGRUPACIÓN MANUEL BELGRANO LISTA BLANCA", adjunta nota y copia de acta de fecha 17/04/2024, donde se designa como apoderados a: Cr. Federico Javier Mateo, MP 1646; Cra. María Florencia Ghiberti, MP 1722; Lic. Alejandro Nicolás Saravia, MP 601 y se constituye domicilio en Ibazeta N° 48 de la Ciudad de Salta.

- "AGRUPACIÓN UNIDAD PROFESIONAL LISTA AZUL". Apoderados: Cra. Nora Torregroza García, MP 1362; Cr. Hernán Ávila, MP 1678; Cr. Juan Loprestti, MP 263. Domicilio en Santiago del Estero N° 1045 de la Ciudad de Salta.

Artículo 2º: Comunicar la decisión adoptada en el Artículo 1º a los Apoderados de las agrupaciones presentadas.

CR. MARCELO ANTONIO BURGOS

R. SIXTO GILLERMO ALANIS

CRA. VALERIA L'ECIANA LEIVA

TOLEDO

CR. HUGO ARMANDO CORIMAYO

CR. CABLOS ARIEL ZELAYA